

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 1 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: AIRNET + AIRPUR sp  
Código del producto: 10261301  
UFI: F8F0-W0VN-U008-MQ8Y

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **CH QUÍMICA, S.L.**  
Dirección: C/ Olot, 18-16, Pol. Ind. Pla de la Bruguera  
Población: 08211 - Castellar del Vallès  
Provincia: Barcelona  
Teléfono: +34937143535  
E-mail: info@chquimica.com  
Web: www.chquimica.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** +34937143535 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-15:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aerosol 2 : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

#### **Atención**

Indicaciones de peligro:

H223 Aerosol inflamable.  
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P410+P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122 °F.  
P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Indicaciones de peligro suplementarias:

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp

Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 2 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023



Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Índice: 601-004-00-0 N. CAS: 106-97-8 N. CE: 203-448-7 N. registro: 01-2119474691-32-XXXX	[2] butano	25 - 50 %	Flam. Gas 1A, H220	-
N. Índice: 601-003-00-5 N. CAS: 74-98-6 N. CE: 200-827-9 N. registro: 01-2119486944-21-XXXX	[2] propano	10 - 25 %	Flam. Gas 1A, H220	-
N. Índice: 603-002-00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01-2119457610-43-XXXX	[2] etanol, alcohol etílico	10 - 25 %	Flam. Liq. 2, H225	-
N. Índice: 601-004-00-0 N. CAS: 75-28-5 N. CE: 200-857-2 N. registro: 01-2119485395-27-XXXX	[2] e isobutano	10 - 25 %	Flam. Gas 1A, H220	-
N. Índice: 603-117-00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01-2119457558-25-XXXX	[2] propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 3 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2 N. registro: 01-2119983287-23-0000	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides	0.25 - 1 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1B, H314	-
N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2 N. registro: 01-2119450011-60-XXXX	[1] [2] (metil-2-metoxietoxi)propanol	0 - 2.5 %	-	-
N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	aminas de sebo, alquilo, etoxilados	0.1 - 1 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 68439-50-9 N. CE: 500-213-3 N. registro: 01-2119487984-16-XXXX	Alcohol C12-14, ethoxylated	0.1 - 25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 3, H412	-
N. Índice: 612-131-00-6 N. CAS: 7173-51-5 N. CE: 230-525-2 N. registro: 01-2119945987-15-0000	didecyldimethylammonium chloride	0.1 - 1 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Corr. 1B, H314	-
N. Índice: 019-002-00-8 N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3 N. registro: 01-2119487136-33-XXXX	[2] hidróxido de potasio, potasa cáustica	0 - 0.5 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %
N. Índice: 011-002-00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01-2119457892-27-XXXX	[2] hidróxido de sodio, sosa cáustica	0 - 0.5 %	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %
N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2 N. registro: 01-2119472545-33-XXXX	[1] [2] Difenil éter	0 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319	-
N. CAS: 76-22-2 N. CE: 200-945-0 N. registro: 01-2119966156-31-XXXX	[2] Alcanfor	0 - 10 %	Acute Tox. 4, H332 - Flam. Sol. 2, H228 - STOT SE 2, H371	-

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 4 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7 N. registro: 01-2119638272-42-XXXX	[2] Acetato de bencilo	0 - 25 %	Aquatic Chronic 3, H412	-
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9 N. registro: 01-2119519223-49-XXXX	[2] alfa-pineno	0 - 0.25 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

En caso de incendio, como riesgo general el calor puede ocasionar la explosión de los recipientes.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

#### 5.1 Medios de extinción.

##### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2.

##### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp

Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 24/02/2023



Página 5 de 20

Fecha de impresión: 03/03/2023

### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.
- Explosiones.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible. Alejar los recipientes de la zona si no hay peligro al hacerlo. Mantenerse lejos de los recipientes y continuar enfriándolos desde lugar seguro Parar la fuga si puede hacerse sin riesgo y no apagar el fuego hasta que la fuga esté cerrada. Si no es posible controlar el fuego, abandonar la zona y dejar que arda.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

## **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Aislar la zona y procurar una ventilación adecuada. La acumulación en sótanos, fosos o cualquier espacio confinado o zona deprimida puede resultar peligrosa. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Utilizar espuma de jabón para detectar fugas pequeñas. Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Procurar una ventilación adecuada para eliminar la acumulación de gases o vapores.

En caso de que el gas condense:

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado. Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## **SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp

Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 6 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023



Los gases a presión deben ser manipulados por personas adecuadamente formadas y con experiencia. Utilizar equipo apropiado para la presión y temperatura de suministro. Proteja los recipientes de daños físicos y mantenga las válvulas limpias y en perfecto estado. No manipular el envase original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. No se debe almacenar en condiciones que puedan favorecer la corrosión del recipiente. Proteger los recipientes contra daños físicos y revisarlos periódicamente para garantizar su buen estado.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
butano	106-97-8	Deutschland [1]	Ocho horas	1000	2400
			Corto plazo	4000	9600
		España [2]	Ocho horas	1000	
			Corto plazo		
		México [3]	Ocho horas	1000	
			Corto plazo		
propano	74-98-6	Deutschland [1]	Ocho horas	1000	1800
			Corto plazo	2000	3600
		España [2]	Ocho horas	1000	
			Corto plazo		
		México [3]	Ocho horas	1000	
			Corto plazo		
etanol, alcohol etílico	64-17-5	Chile	Ocho horas	875 / -	1645 / -
			Corto plazo		
		Deutschland [1]	Ocho horas	200 (AGS) /200 (DFG)	380 (AGS) /380 (DFG)
			Corto plazo	800 (AGS) /800 (DFG)	1520 (AGS) /1520 (DFG)
		España [2]	Ocho horas		
			Corto plazo	1000	1910
		México [3]	Ocho horas		
			Corto plazo	1000	
e isobutano	75-28-5	Deutschland [1]	Ocho horas	1000	2400
			Corto plazo	8000	19200
		México [3]	Ocho horas	1000	
			Corto plazo		
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	67-63-0	Chile	Ocho horas	350/-	858/-
			Corto plazo	500	1230
		Deutschland [1]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	200	500
		España [2]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	400	1000
		México [3]	Ocho horas	200	
			Corto plazo	400	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	34590-94-8	Deutschland [1]	Ocho horas	50	310
			Corto plazo	50	310

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 7 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

		España [2]	Ocho horas	50(Vía dérmica)	308(Vía dérmica)		
			Corto plazo				
		European Union [4]	Ocho horas	50 (skin)	308 (skin)		
			Corto plazo				
		México [3]	Ocho horas	100			
			Corto plazo	150			
hidróxido de potasio, potasa cáustica	1310-58-3	Chile	Ocho horas		- / 2		
			Corto plazo				
		España [2]	Ocho horas				
			Corto plazo		2		
		México [3]	Ocho horas				
			Corto plazo		2		
hidróxido de sodio, sosa cáustica	1310-73-2	Chile	Ocho horas		- / 2		
			Corto plazo				
		España [2]	Ocho horas				
			Corto plazo		2		
		México [3]	Ocho horas				
			Corto plazo		2		
Difenil éter	101-84-8	Deutschland [1]	Ocho horas	1	7,1		
			Corto plazo	8	56,8		
		España [2]	Ocho horas	1	7,1		
			Corto plazo	2	14,2		
		European Union [4]	Ocho horas	1	7		
			Corto plazo	2	14		
México [3]	Ocho horas	1					
	Corto plazo	2					
Alcanfor	76-22-2	España [2]	Ocho horas	2	13		
			Corto plazo	3	19		
		México [3]	Ocho horas	2			
			Corto plazo	3			
		Acetato de bencilo	140-11-4	España [2]	Ocho horas	10	62
					Corto plazo		
México [3]	Ocho horas			10			
	Corto plazo						
alfa-pineno	80-56-8			España [2]	Ocho horas	20	113
					Corto plazo		
		México [3]	Ocho horas	20			
			Corto plazo				

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	67-63-0	España [2]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

[1] Laut Grenzwerte in der Luft am Arbeitsplatz "Luftgrenzwerte" verabschiedet vom Bundesminister für Arbeit und Sozialordnung im Bundesarbeitsblatt.

[2] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

[3] Según NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

[4] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
etanol, alcohol etílico N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950 (mg/m <sup>3</sup> )

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Página 8 de 20

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Fecha de impresión: 03/03/2023

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg bw/day)
hidróxido de sodio, sosa cáustica N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m <sup>3</sup> )
Difenil éter N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	9,68 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	245,8 (mg/m <sup>3</sup> )
Acetato de bencilo N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	21,9 (mg/m <sup>3</sup> )
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m <sup>3</sup> )

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
etanol, alcohol etílico N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Agua dulce	0,96 (mg/L)
	Agua marina	0,79 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	2,75 (mg/L)
	Suelo	0,63 (mg/kg soil dw)
	sedimento (agua dulce)	3,6 (mg/kg sediment dw)
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	agua (agua dulce)	140,9 (mg/L)
	agua (agua marina)	140,9 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	140,9 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	552 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	552 (mg/kg sediment dw)
	Suelo	28 (mg/kg soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2251 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	160 (mg/kg food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

<b>Concentración:</b>	<b>100 %</b>
-----------------------	--------------

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 9 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

<b>Usos:</b>	<b>Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.</b>		
<b>Protección respiratoria:</b>			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
<b>Protección de las manos:</b>			
EPI:	Guantes de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría I.		
Normas CEN:	EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
<b>Protección de los ojos:</b>			
EPI:	Pantalla facial		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.		
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.		
<b>Protección de la piel:</b>			
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346		
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.		
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.		

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Gas - comprimido

Color: Incoloro

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 10 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Punto de inflamación: -98 °C  
Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logarítmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### 9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Aerosol inflamable.

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda
--------	-----------------

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 11 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
etanol, alcohol etílico  N. CAS: 64-17-5      N. CE: 200-578-6	Oral	LD50	ratón	8300 mg/kg bw [1]
		[1] Source ECHA		
	Cutánea	LD50	Conejo	>15800 mg/Kg [1]
[1] Bibliografía				
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol  N. CAS: 67-63-0      N. CE: 200-661-7	Oral	LD50	Rata	5050 mg/kg bw [1]
		LD50	Rata	5840 mg/kg bw [2]
	Cutánea	LD50	Conejo	12800 mg/kg bw [1]
DL50		Rata	1088 mg/Kg	
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides  N. CAS: 68424-85-1      N. CE: 270-325-2	Oral	LD50	Rata	500 mg/Kg [1]
		[1] Calculado		
	Cutánea	CL50	Rata	>2000 mg/Kg [1]
[1] Calculado				
Inhalación	LC50	Rata	0.25 mg/l (4h) [1]	
	[1] Method:OECD Test Guideline 403, Test atmosphere:dust/mist			
(metil-2-metoxietoxi)propanol  N. CAS: 34590-94-8      N. CE: 252-104-2	Oral	LD50	Rata	5140 mg/kg bw [1]
		LD50	Rata	5.4 mg/kg bw [2]
	Cutánea	LD50	Conejo	19000 mg/kg bw [1]
[1] Unpublished data as reported in Clayton G.D. and Clayton, F.E. (eds.), Patty's Industrial Hygiene and Toxicology, 3rd Ed. 1982				
Inhalación	other	Rata	500 ppm (7 h) [1]	
	[1] Rowe, V.K., McCollister, D.D., Spencer, H.C. et al. (1954). AMA Arch Ind Hug Occup Med 9: 509-525.			
aminas de sebo, alquilo, etoxilados	Oral	LD50	Rata	1000-2000 mg/kg
	Cutánea			
	Inhalación			

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 12 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8				
Alcohol C12-14, ethoxylated	Oral	LD50	Rata	>2000 mg/Kg [1]
				[1] Source ECHA
	Cutánea	LD50	Rata	> 2000 mg/kg bw
N. CAS: 68439-50-9 N. CE: 500-213-3	Inhalación			
hidróxido de sodio, sosa cáustica	Oral	LD50	Conejo	325 mg/kg bw [1]
				[1] Naunyn-Schmiedeberg's (1937), Archiv für experimentielle Pathologie und Pharmakologie (Berlin, Germany), 184, 587-604
	Cutánea			
N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Inhalación			

a) toxicidad aguda;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 614.581 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad
--------	--------------

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 13 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
etanol, alcohol etílico  N. CAS: 64-17-5      N. CE: 200-578-6	Peces	LC50	Pez	11000 mg/l (96 h) [1]
		[1] Bengtsson, B.E., L. Renberg, and M. Tarkpea 1984. Molecular Structure and Aquatic Toxicity - an Example with C1-C13 Aliphatic Alcohols. Chemosphere 13(5/6):613-622		
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	
[1] Takahashi, I.T., U.M. Cowgill, and P.G. Murphy 1987. Comparison of Ethanol Toxicity to Daphnia magna and Ceriodaphnia dubia Tested at Two Different Temperatures: Static Acute Toxicity Test Results. Bull. Environ. Contam. Toxicol. 39(2):229-236. Ziegenfuss, P.S., W.J. Renaudette, and W.J. Adams 1986. Methodology for Assessing the Acute Toxicity of Chemicals Sorbed to Sediments: Testing the Equilibrium Partitioning Theory. In: T.M. Poston and R. Purdy (Eds.), Aquatic Toxicology and Environmental Fate, 9th Volume, ASTM STP 921, Philadelphia, PA :479-493				
	Plantas acuáticas	CE50	M.aeruginosa	1450 mg/L (192h)
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	Peces		Pez	
			Pimephales promelas	
		LC50		9640 mg/l (96 h) [1]
		LC50	Leuciscus idus	10000 mg/l (96 h) [2]
		LC0	melanotus	7020 mg/l (48 h) [3]
		LC50	Leuciscus idus	8970 mg/l (48 h) [4]
		LC100	melanotus	10920 mg/l (48 h) [5]
			Leuciscus idus	
			melanotus	
	[1] Brooke, L.T., D.J. Call, D.L. Geiger, and C.E. Northcott 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Vol. 1. Center for Lake Superior Environmental Stud., Univ. of Wisconsin-Superior, Superior, WI :414			
[2] The 96 hour LC50 method is described by the US Environmental Protection Agency Committee on Methods for Toxicity Tests with Aquatic Organisms 1975.				
[3] Not GLP. According to guideline. Although some details (concentrations, light period, pH and O2 measurement, controls, and replicates) are not reported, the study meets generally accepted scientific principles.				
[4] Not GLP. According to guideline. Although some details (concentrations, light period, pH and O2 measurement, controls, and replicates) are not reported, the study meets generally accepted scientific principles.				
[5] Not GLP. According to guideline. Although some details (concentrations, light period, pH and O2 measurement, controls, and replicates) are not reported, the study meets generally accepted scientific principles.				
Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo		1400 mg/l (48 h) [1]
	LC50	Dafnia magna		>10000 mg/l (24 h) [2]
	EC50	Dafnia magna		9714 mg/L (24 h) [3]
	LC50	Crangon crangon		1150 ppm (96 h) [4]

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 14 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

N. CAS: 67-63-0      N. CE: 200-661-7		<p>[1] Blackman, R.A.A. 1974. Toxicity of Oil-Sinking Agents. Mar.Pollut.Bull. 5:116-118</p> <p>[2] Not GLP, no guideline followed, although it is similar to the most recent OECD 202 with some deviations, which did not affect results. It contains all the information necessary for the evaluation.</p> <p>[3] Not GLP, no guideline followed, although it is similar to the most recent OECD 202 with some deviations, which did not affect results. It contains all the information necessary for the evaluation.</p> <p>[4] Toxicity of oil-sinking agents, Marine Pollution Bulletin 5:88, 116-118, 1974</p>								
	Plantas acuáticas	<p>CE50</p> <table border="0"> <tr> <td>Toxicity threshold</td> <td>ALGAS Scenedesmus</td> <td>&gt;1000 mg/L (72H) [1]</td> </tr> <tr> <td>Toxicity threshold</td> <td>quadricauda</td> <td>1800 mg/L (7 d) [2]</td> </tr> <tr> <td>concentra tion</td> <td>Microcystis aeruginosa</td> <td>1000 mg/l (8 d) [3]</td> </tr> </table> <p>[1] OECD 201</p> <p>[2] Comparison of the Toxicity Thresholds of Water Pollutants to Bacteria, Algae, and Protozoa in the Cell Multiplication Inhibition Test, Water Research Vol. 14. pp. 231 to 241</p> <p>[3] Not GLP, not guideline compliant. Growth inhibition expressed as a function of relative turbidity determined at the end of the study (8 d) and TS concentration. Oxygen concentration not measured. Procedure in accordance with generally accepted standards.</p>	Toxicity threshold	ALGAS Scenedesmus	>1000 mg/L (72H) [1]	Toxicity threshold	quadricauda	1800 mg/L (7 d) [2]	concentra tion	Microcystis aeruginosa
Toxicity threshold	ALGAS Scenedesmus	>1000 mg/L (72H) [1]								
Toxicity threshold	quadricauda	1800 mg/L (7 d) [2]								
concentra tion	Microcystis aeruginosa	1000 mg/l (8 d) [3]								
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides  N. CAS: 68424-85-1      N. CE: 270-325-2	Peces	<table border="0"> <tr> <td>LC50</td> <td>Oncorhynchus mykiss</td> <td>0.85 mg/L (96H) [1]</td> </tr> </table> <p>[1] OECD 203</p>	LC50	Oncorhynchus mykiss	0.85 mg/L (96H) [1]					
	LC50	Oncorhynchus mykiss	0.85 mg/L (96H) [1]							
	Invertebrados acuáticos	<table border="0"> <tr> <td>EC50</td> <td>Dafnia magna</td> <td>0.016 mg/L (48h)</td> </tr> </table>	EC50	Dafnia magna	0.016 mg/L (48h)					
EC50	Dafnia magna	0.016 mg/L (48h)								
Plantas acuáticas	<table border="0"> <tr> <td>EC50</td> <td>Selenastrum capricornutum</td> <td>0.026 mg/L (72H) [1]</td> </tr> </table> <p>[1] OECD 01</p>	EC50	Selenastrum capricornutum	0.026 mg/L (72H) [1]						
EC50	Selenastrum capricornutum	0.026 mg/L (72H) [1]								
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Peces	<table border="0"> <tr> <td>LC50</td> <td>Notropis atherinoides</td> <td>150 mg/L (72 h) [1]</td> </tr> <tr> <td>LC50</td> <td>Pimephales promelas</td> <td>10000 mg/L (96 h) [2]</td> </tr> </table> <p>[1] ECOL Database: Numerical Index. 1986. Unpublished report of the Dow Chemical Company.</p> <p>[2] Bartlett EA. 1979. Unpublished Dow Chemical Report: Toxicity of Dowanol DPM to freshwater organisms</p>	LC50	Notropis atherinoides	150 mg/L (72 h) [1]	LC50	Pimephales promelas	10000 mg/L (96 h) [2]		
	LC50	Notropis atherinoides	150 mg/L (72 h) [1]							
	LC50	Pimephales promelas	10000 mg/L (96 h) [2]							
	Invertebrados acuáticos	<table border="0"> <tr> <td>LC50</td> <td>Crangon crangon</td> <td>1000 mg/L (96 h) [1]</td> </tr> <tr> <td>EC50</td> <td>Dafnia magna</td> <td>1919 mg/L (48 h) [2]</td> </tr> </table> <p>[1] Thompson, R.S. (1987). Dipropylene glycol monomethyl ether (DOWANOL DPM): Acute toxicity to Brown Shrimp. Unpublished report of The Dow Chemical Company.</p> <p>[2] Dow Chemical Company Report DET-2255, (1995), Daphnia magna reproduction study on DOWANOL DPM. Unpublished report of The Dow Chemical Company.</p>	LC50	Crangon crangon	1000 mg/L (96 h) [1]	EC50	Dafnia magna	1919 mg/L (48 h) [2]		
LC50	Crangon crangon	1000 mg/L (96 h) [1]								
EC50	Dafnia magna	1919 mg/L (48 h) [2]								
Plantas acuáticas	<table border="0"> <tr> <td>EC10</td> <td>Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerella subcapitata)</td> <td>133 mg/L (72 h) [1]</td> </tr> </table>	EC10	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerella subcapitata)	133 mg/L (72 h) [1]						
EC10	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerella subcapitata)	133 mg/L (72 h) [1]								

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 15 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2		[1] Kirk HD, Gilles MM, McClymont EL, McFadden LG. 2000. Dipropylene glycol methyl ether (DPGME): growth inhibition test with the freshwater green alga, <i>Selenastrum capricornum</i> PRINTZ. Unpublished Dow Chemical study,
aminas de sebo, alquilo, etoxilados N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	Peces	LC50 BRACHYDANIO RERIO 0.88 mg/L (96h)
	Invertebrados acuáticos	
	Plantas acuáticas	
Alcohol C12-14, ethoxylated N. CAS: 68439-50-9 N. CE: 500-213-3	Peces	LC50 Pez 0,1-1 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50 Daphnia magna 0,1-1 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 0,1-1 mg/l (72 h)
hidróxido de sodio, sosa cáustica N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Peces	Minimal Lethal Concentration Notropis sp. 100 mg/L (120 h) [1] Poecilia reticulata 145 mg/L (24 h) [2] Leuciscus idus 213 mg/L (48 h) [3] LC50 melanotus LC100
		[1] Van Horn et al. (1949), Effects of Kraft Mill Wastes, American Fisheries Society [2] Yarzhombek et al. (1991), Voprosy Ikhtologii, 31, 496-502 [3] Juhnke et al. (1978), Z Wasser Abwasser Forsch, 11, 161-164
	Invertebrados acuáticos	LC50 Ophryotrocha diadema 33 mg/L (48 h) [1] EC50 Ceriodaphnia sp. 40.4 mg/L (48 h) [2] [1] Parker JG (1984), Wat Res, 18, 865-868 [2] Warne MSJ (1999), Ecotoxicology and Environmental Safety, 44, 196-206
Plantas acuáticas		

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
butano N. CAS: 106-97-8 N. CE: 203-448-7	2,89	-	-	Bajo
propano N. CAS: 74-98-6 N. CE: 200-827-9	2,36	-	-	Bajo
etanol, alcohol etílico N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	-0,3	3	-	Muy bajo

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 16 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	0,05	-	-	Muy bajo
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	2,88	-	-	Bajo
Difenil éter N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2	4,21	-	-	Alto
Acetato de bencilo N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7	1,96	-	-	Muy bajo
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	4,48	-	-	Alto

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU o número ID.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp

Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 24/02/2023



Página 17 de 20

Fecha de impresión: 03/03/2023

Nº UN: UN1950

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1950, AEROSOL, 2.1, (D)

IMDG: UN 1950, AEROSOL, 2.1

ICAO/IATA: UN 1950, AEROSOL, 2.1

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 2

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: No aplicable.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

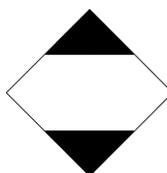
Transporte por barco, FEM - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-D,S-U

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

ADR cantidad limitada: 1 L

IMDG cantidad limitada: 120 ml

ICAO cantidad limitada: No aplicable.



Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 72,142 %

Contenido de COV: 638,846 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

Nombre	
didecyldimethylammonium chloride	
N. CAS: 7173-51-5	
N. CE: 230-525-2	
Anexo I parte 1 - Subcategoría	Limitación
Plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios	Prohibido

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 18 de 20  
Fecha de impresión: 03/03/2023

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008.	<ol style="list-style-type: none"><li>No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:<ul style="list-style-type: none"><li>- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,</li><li>- nieve y escarcha decorativas,</li><li>- almohadillas indecentes (ventosidades),</li><li>- serpentina gelatinosa,</li><li>- excrementos de broma,</li><li>- pitos para fiestas (matasuegras),</li><li>- manchas y espumas decorativas,</li><li>- telarañas artificiales,</li><li>- bombas fétidas.</li></ul></li><li>Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».</li><li>No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1, letra a), de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).</li><li>Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.</li></ol>

Clase de contaminante para el agua (Alemania): WGK 1: Poco peligroso para el agua. (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aerosol 2 : Aerosol inflamable, Categoría 2

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



Versión 1 Fecha de emisión: 3/10/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5)

Fecha de revisión: 24/02/2023

Página 19 de 20

Fecha de impresión: 03/03/2023

Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3  
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Gas 1A : Gas inflamable, Categoría 1A  
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2  
STOT SE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2  
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A  
Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

#### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
AwSV: Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua.  
BCF: Factor de bioconcentración.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.  
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.  
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
WGK: Clases de peligros para el agua.

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 10261301-AIRNET + AIRPUR sp



**Versión 1**      **Fecha de emisión: 3/10/2019**

**Versión 6 (sustituye a la versión 5)**

**Fecha de revisión: 24/02/2023**

**Página 20 de 20**

**Fecha de impresión: 03/03/2023**

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.